



## FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

**Expte. Ref. Nro. VI-00005-2026**

Sirva(n)se formular oferta(s) por el/ los artículo/s que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe Total
1	2	<p>Probador y rastreador de cableado de telecomunicaciones.</p> <p>Conforme detalles técnicos adjuntos, que como Anexo forma parte del presente.</p> <p>Marca y modelo cotizado: _____</p> <p>Período de garantía: _____</p>	\$ _____	\$ _____
2	5	<p>Probador y verificador de cableado y PoE (Power over Ethernet). Conforme detalles técnicos adjuntos, que como Anexo forma parte del presente.</p> <p>Marca y modelo cotizado: _____</p> <p>Período de garantía: _____</p>	\$ _____	\$ _____
3	17	<p>Zapatilla prolongadora con múltiple toma de corriente.</p> <p>Conforme detalles técnicos adjuntos, que como Anexo forma parte del presente.</p> <p>Marca y Modelo cotizado: _____</p>	\$ _____	\$ _____



4	11	Restaurador químico de gomas para tracción y agarre.  Conforme detalles técnicos adjuntos que como Anexo forma parte del presente.  Marca y Modelo cotizado: _____	\$ _____	\$ _____
<b>IMPORTE TOTAL COTIZADO:</b>				\$ _____

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_)

**FORMA DE COTIZACIÓN:** Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:**

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria, en caso de corresponder .
- Las sociedades deben remitir el Estatuto Social y el último acta de designación de autoridades vigente, *en caso de no encontrarse inscripto en el Registro de Proveedores del Poder Judicial.*
- El Poder Judicial se reserva el derecho de solicitar ficha técnica en caso de ser necesario, a requerimiento del área técnica.

**LUGAR DE ENTREGA** Los cantidad de productos correspondientes se entregarán en las Delegaciones de Informática de cada Circunscripción - LIBRE DE TODO GASTO, según el siguiente detalle:

Renglón	1CJ	2CJ	3CJ	4CJ	Cant. Total
1	2	—	—	—	2



2	2	1	1	1	5
3	5	5	7	—	17
4	3	3	2	3	11

**DIRECCIONES DE ENTREGA:**

- **Delegación Informática de la 1ra. Circunscripción Judicial**, sita en calle Laprida Nro. 292 - 2do. Nivel - de la ciudad de Viedma, Río Negro.- Tel: 02920-441000 int. 1206 y 1218.
- **Delegación de Informática 2da.Circunscripción Judicial**, sita en calle San Luis 853 - 1er. Piso - de la ciudad de General Roca, Río Negro. Teléfono: (0298) 4292050, int. 901/903 - cel. (0298) 154537537.
- **Delegación de Informática 3ra. Circunscripción Judicial**, sita en calle J. O'Connor 20, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Río Negro. Teléfono: (0294) 154610495 / 4746041 /4746000 int. 112.
- **Delegación de Informática 4ta.Circunscripción Judicial**, sita en calle Roca Nro. 599, (esquina Sarmiento) PB, de la ciudad de Cipolletti, Río Negro. Teléfono: cel. (0299) 154183000..

**PLAZO DE ENTREGA:** dentro de los TREINTA (30) días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.-

**FORMA DE PAGO:** dentro de los TREINTA (30) días hábiles a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Treinta (30) días hábiles.-

**IMPORTANTE:**

1. El formulario se deberá presentar firmado en todas sus fojas.-



---

2. Se aplicarán las retenciones correspondientes a Ingresos Brutos, Ganancias y Seguridad Social que establezca la reglamentación.

**NOTIFICACIONES:** Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

**DATOS:**

FIRMA Y ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

DOMICILIO COMERCIAL: \_\_\_\_\_

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO:

\_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO: \_\_\_\_\_

NRO. CUIT: \_\_\_\_\_ TE: \_\_\_\_\_



---

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO 3550 y ART. 8° DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL

---

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

---

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° \_\_\_\_\_



---

DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 002/26, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB [WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR](http://WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR).-----

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° \_\_\_\_\_

## DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS

### ANEXO II

#### Compra Delegaciones de Informática

#### Expediente Redes

Renglón	Descripción
1	<p><b>Probador y Rastreador de Cableado de Telecomunicaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– FUNCIONALIDADES PRINCIPALES: Funciones: Rastreo de cables (Toner/Probe) y Verificación de cableado (Wiremap). Detección de Voltaje (Seguridad): Detección de voltaje AC sin contacto directo (NCV), en el rango de 90V a 1000V.</li><li>– VERIFICACIÓN DE CABLEADO Y CONECTIVIDAD: Compatibilidad de Conectores: RJ45 (UTP/STP), RJ11/12. Verificación de Cableado: Funcionalidad para verificar el esquema del cableado (continuidad, cortocircuitos, circuitos abiertos y cables cruzados) con indicación visual a través de LEDs. Estándares de Cableado: Capacidad para verificar los estándares T568A y T568B. Rastreo: Capacidad para rastrear y localizar cables de red y telefónicos mediante la emisión de un tono (Toner) y sonda (Probe).</li><li>– ESPECIFICACIONES ADICIONALES: Alimentación: Uso de baterías estándar (ej. 9V o AA), con indicador de batería baja. Incluir estuche o maletín rígido de transporte.</li></ul> <p>– <b>Modelo Tipo:</b> Pro'sKit MT-7028 o similar.</p>

Renglón	Descripción
2	<p><b>Probador y Verificador de Cableado y PoE (Power over Ethernet).</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– FUNCIONALIDADES PRINCIPALES: Funciones: Rastreo de cables (Toner/Probe), Verificación de cableado (Wiremap) y Diagnóstico Avanzado de PoE. Detección de Voltaje (Seguridad): Detección de voltaje AC sin contacto directo (NCV), en el rango de 90 V a 1000 V.</li><li>– VERIFICACIÓN DE CABLEADO Y CONECTIVIDAD: Compatibilidad de Conectores: RJ45 (UTP/STP), RJ11/12. Verificación de Cableado: Funcionalidad para verificar el esquema del cableado con indicación de falla pin a pin (cortocircuitos, circuitos abiertos, pares cruzados). Rastreo: Capacidad para rastrear</li></ul>

	<p>y localizar cables de red y telefónicos mediante la emisión de un tono (Toner) y sonda (Probe).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- DIAGNÓSTICO PoE: Estándares PoE: Capacidad para identificar y verificar los estándares 802.3af (PoE) y 802.3at (PoE+) o superior. Medición PoE: Capacidad para medir el voltaje de alimentación PoE en tiempo real, identificar el tipo de inyector (End-Span/Mid-Span) y la polaridad (Modo A/B). Detección de Voltaje: Detectar la presencia de voltaje en los pares de datos o de reserva.</li><li>- ESPECIFICACIONES ADICIONALES: Pantalla: Incluir pantalla LCD para la visualización de los datos numéricos de PoE y la indicación de cableado.</li></ul> <p>- <b>Modelo Tipo:</b> Noyafa NF-8506 o similar.</p>
--	---

## DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS

### ANEXO III

#### Compra Delegaciones de Informática

#### Expediente Suministros

Renglón	Descripción
1	<p><b>Zapatilla Prolongadora con Múltiple Toma de Corriente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– NORMAS Y SEGURIDAD: Certificación: Debe contar con la Certificación de Seguridad Eléctrica obligatoria (Sello S) y cumplir con la normativa Argentina IRAM 2073 (o equivalente). Corriente Nominal Máxima: Mínimo 10A (Amperes) simultáneos. Protección: Incluir protección de sobrecarga mediante interruptor térmico (limitador de corriente o fusible rearmable con corte automático a 10A).</li><li>– ESPECIFICACIONES FÍSICAS: Número de Tomas: Mínimo 4 tomas de corriente. Tipo de Tomas: Compatibles con enchufes de 3 patas con tierra según la normativa IRAM 2073 (Tipo I). Longitud del Cable: Mínimo 1.5 metros. Tipo de Cable: Cable de sección nominal mínima 3G1.0mm<sup>2</sup> (o superior) para soportar la corriente nominal de 10A. Enchufe de Alimentación (Macho): Ficha de 3 patas con tierra según normativa IRAM 2073. Control: Interruptor general de encendido/apagado con indicador luminoso.</li></ul>

Renglón	Descripción
2	<p><b>Restaurador Químico de Gomas para Tracción y Agarre.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Función Principal: Producto químico formulado específicamente para restaurar, revitalizar y ablandar la superficie de las gomas (neumáticos, bandas, etc.), mejorando directamente sus propiedades de tracción y agarre. Formato de Presentación: Aerosol (spray) para facilitar la aplicación uniforme. Volumen de Envase: Mínimo 330 cc (centímetros cúbicos). Seguridad y Control: El producto no debe ser corrosivo para los metales o plásticos adyacentes.</li><li>– <b>Modelo Tipo:</b> Restaurador de Gomas Delta 330cc o equivalente o superior.</li></ul>